Neiva, 04 de Julio de 2023

Doctora:
ALIX SANCHEZ ZAMBRANO
Profesional Especializado
Supervisor Contrato No. 366 de 2023
Secretaria de Salud Departamental
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES No. 05 CONTRATO No. 366 - 2023

Comedidamente con la presente me permito relacionar las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 03 de junio de 2023 al 02 de Julio de 2023.

CONTRATO DE PRESTACIÉN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 366 de 2023	
CONTRATISTA	**CLAUDIA GIMENA DIAZ TOVAR**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA CON ÉNFASIS EN REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD A LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD Y LOS PROCESOS INTERSECTORIALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LOS INDIVIDUOS, FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS/PIC - SALUD EN CASA “HUILA CRECE CONTIGO” EN LOS MUNICIPIOS DE PITALITO, SAN AGUSTIN, ISNOS, TIMANA, PALESTINA, SALADOBLANCO, ELIAS, OPORAPA Y ACEVEDO.
FECHA DE INICIO	**03 febrero 2023**
FECHA DE FINALIZACION	**02 de septiembre de 2023**
VALOR CONTRATO	**$32.340.000**

OBLIGACIONES DE LA CONRATISTA:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES EJECUTADAS
OBLIGACIONES GENERALES: 1. Presentar informes mensuales y final de las actividades y gestiones realizadas durante el periodode ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del contrato. Los cuales deberá cargar en la Plataforma del SECOP II, en el Rol correspondiente. El plazo máximo para presentarel informe será hasta el quinto (5°) día hábil siguiente al vencimiento del periodo respectivo.	Presenté el informe mensual 05 correspondiente al periodo entre el 03 junio 2023 al 02 de Julio de 2023 de las actividades realizadas durante el período de ejecución con los soportes correspondientes acordados previamente con el supervisor del contrato y cargados en la plataforma del SECOP II.

2. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riegos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	Acredité el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago del mes de junio de 2023 y los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar. Panilla No: **2675395**1**.** Mes de junio de 2023.
3. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, durante la ejecución del contrato.	Actualicé correctamente mi Hoja de Vida en el SIGEP II.
4. Aplicar el Código de Ética de la Gobernación del Huila respetando los principios de lealtad, honestidad y respeto, buena fe, oportunidad y transparencia.	Apliqué en el desarrollo de mis actividades contractuales el código de Ética.
5. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, y a lassolicitudes de entes de control (Procuraduría, Contraloría, Supersalud, Asamblea Departamental,entre otros) según su objeto contractual en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Durante el periodo reporté y proyecté las comunicaciones necesarias para gestionar el desarrollo de las actividades Se anexan comunicados Y Paz y Salvo. 2023CS047120-1 el 28-06-2023 Doctor: MARCO ADRIAN ARTUNDUAGA GOMEZ Alcalde Alcaldía de Timaná Carrera 4 # 9-76 Barrio Centro Tel: 8837 4130 Timaná / Huila
6. Cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo acreditando certificación para la primera cuenta.	Asistí al curso de reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo que se realizó en la oficina SST de la gobernación del Huila.
7. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	En el periodo evaluado no revelé información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato en cumplimiento a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan
8. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la	No Aplica para el Periodo.

seguridad de la información y continuidad de la operación.	
9. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documentalaprobado por la entidad.	No Aplica para el Periodo.
10. Apoyar a la Secretaria de Salud Departamental cuando se requiera en lo relacionado con Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022 -2031 según normatividad legal vigente relacionada conla materia, acorde a los componentes de la estrategia de Atención Primaria en Salud que conduzcan a generar impacto en el bienestar de los huilenses.	Durante el periodo evaluado apoyé en los temas relacionados con el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022-2031, generando insumos para el desarrollo de las actividades de la estrategia APS/PIC 2023. Fecha: 22,23,28,29 y 30 /06/2023 Tema: Anexo técnico de RBC SALUD MENTAL Y MODOS - APS 2023.
11. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar loscertificados del curso virtual “Fundamentos Generales de MIPG” y curso de “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”, disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/.	Realicé los cursos y anexo las certificaciones correspondientes en el mes de febrero, cumpliendo con el 100% de la obligación. **Cursos:** Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
12. El contratista deberá Mantener indemne a la entidad frente a reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos, omisiones o hechos ocasionados por el, así mismo deberá abstenerse de realizar acuerdos, actos o conductas que atente contra la entidad y su correcto funcionamiento, deberá identificar las situaciones en las que sus intereses personales pueden influir en el cumplimiento de actividades contractuales, en beneficio particular, afectando el interés público, con el fin de que puedan ser advertidos y gestionados en forma preventiva, evitando que se favorezcan intereses ajenos al bien común alertar sobre posibles conflictos de intereses.	Cumplí con la obligación manteniendo la institución indemne de cualquier reclamación.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1.Presentar el plan mensual de actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual.	Presenté el plan mensual de actividades 05, periodo del 03 de junio al 02 de Julio de 2023, para el cumplimiento del objeto contractual

2. Apoyar la formulación, planeación, dinamización, monitoreo y seguimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud a desarrollarse en los 37 municipios del departamento, con base en los instrumentos determinados por el equipo de gestión de APS/PIC.	Durante el periodo apoyé el proceso de formulación, planeación, dinamización, monitoreo y seguimiento en el proceso de identificación de micro territorios según lineamientos de la Resolución 2788 de 2022 de los municipios asignados de la zona Sur. Fecha: 22,23,28,29 y 30 /06/2023 Tema: Anexo técnico de RBC SALUD MENTAL Y MODOS - APS 2023. Fecha: 27-06-2023 Tema: Enlace DRIVE al operador de Oporapa y Suaza
3. Realizar asistencia técnica y seguimiento a las actividades propias del perfil de fisioterapeuta a los equipos básicos de salud de la estrategia APS.	La contratista durante el periodo realicé inducción y asistencia técnica a los Fisioterapeutas de los equipos básicos de salud las siguientes fechas: Operador Oporapa y Suaza: Operador Oporapa y Suaza: Fechas de Asistencias técnicas vía telefónica:08,09 13,14,16,23,27,28 y 30
4. Apoyar la asistencia técnica de manera presencial y/o virtual a los municipios asignados para la ejecución y operatividad de la estrategia Atención Primaria en Salud - APS Salud en Casa – “HuilaCrece Contigo”.	Apoyé en la asistencia técnica de manera virtual en la de manera presencial a los Técnicos de Salud de Pitalito en Discapacidad y categorías de discapacidad FECHA:08-06-2023 Hora: 10:00 am
5. Apoyar de forma presencial a los municipios asignados para la gestión y desarrollo de mesas intersectoriales y comités de APS en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud APS -Salud en Casa – “Huila Crece Contigo”.	apoyó de forma presencial a los municipios de ELIAS e ISNOS en la gestión y desarrollo de la Primera Mesa intersectorial en el marco de la estrategia de APS- Salud en Casa – “Huila Crece Contigo”.
6. Apoyar la evaluación trimestral de la capacidad de gestión de los municipios asignados, conformeal decreto 780 de 2016. Teniendo en cuenta: Los lineamientos y plazos de evaluación trazados por el ministerio de salud y protección social. La ruta establecida por el comité departamental para evaluación de las direcciones/secretarias de salud municipales (capacidad de gestión) y eses municipales (PIC).	no fuí requerida, para apoyar la evaluación trimestral de la capacidad de gestión del conforme al decreto 780 de 2016.
7. Apoyar el proceso de evaluación, consolidación y entrega de informes de la estrategia de Atención Primaria en Salud – APS Salud en Casa – “Huila Crece Contigo”, conforme al cronograma establecido.	Apoyé el proceso de recopilación y consolidación y análisis de información para generar informes de la estrategia APS/PIC 2022-2023.. Tema: Informe en la Estrategia APS. En los temas relacionados con RBC fechas; 22,23 Y 28 de JUNIO.
8. Apoyar los procesos de gestión del conocimiento y del observatorio de salud del	En el periodo evaluado asistí y participé de manera activa en la planeación del documento del informe

Huila (OSHU) aportando información y al análisis de datos oficiales, confiables y oportunos que le sean requeridos para la elaboración de indicadores, boletines, informes, publicaciones entre otros.	APS y la información que se requiere para el (OSHU), liderado por el Dr. Carlos Montalvo. Fechas: La Actividad se desarrolló durante el periodo y se entregó para revisión de Modos.
9. Actualizar la información del mapa de actores y apoyar el proceso de gestión intersectorial en losmunicipios asignados en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud – APS, para intervenir los riesgos en salud de individuos, familias y poblaciones caracterizadas y priorizadas,según necesidad o cambios de personal.	En el periodo evaluado actualicé la información de la base de datos del mapa de actores de la zona sur del Departamento del Huila
10. Reportar mensualmente a los referentes de los programas de salud pública y líderes de las áreas dela Secretaría de Salud Departamental, los casos identificados con riesgos en salud en los municipios asignados, durante la ejecución de las actividades de la estrategia APS.	Reporté el 02-06-2023, mediante oficio de fecha y a través de correo electrónico ana.serrato@huila.gov.co reportó a la referente de Discapacidad la Dra. Ana Felisa Serrato con copia a la Supervisora Dra. Alix Sánchez al correo alix.sanchez@huila.gov.co las búsquedas activas de los municipios de Oporapa, Pitalito y San Agustín.
11. Aplicar de manera bimestral a los operadores de la estrategia Atención Primaria en Salud, la matriz de seguimiento a operadores diseñado por la Secretaría de Salud Departamental, efectuarla retroalimentación correspondiente y activar ante los supervisores las respectivas alertas frentea incumplimientos o deficiencias en el logro de los resultados esperados.	No Apoyé la aplicación de la matriz de seguimiento bimestral , teniendo en cuenta que fue aplicada durante el mes de Mayo
12. Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental en la presentación, sustentación y entrega de insumos para los informes del seguimiento, análisis y resultados del proceso de gestión interinstitucional e intersectorial para la intervención de los riesgos en salud de individuos, familias ycomunidades priorizadas de los municipios asignados.	Apoyé el proceso de ajuste del anexo técnico de acuerdo a la resolución 2788 emanada por el Ministerio de Salud, insumo para la Supersalud y la caja de herramientas que serán utilizados en el desarrollo de la estrategia APS/PIC 2023. Fecha: 27-06-2023 Operador SUAZA y OPORAPA Tema: Enlace DRIVE de seguimiento. Apoyé el proceso de elaboración, y entrega de informe de RBC para revisión a OSHU periodo 2022, durante los días 22,23,28, y 30 de junio de 2023.

13. Asistir, participar y/o brindar apoyo en las reuniones, capacitaciones y/o comités, relacionados con el objeto contractual cuando sea requerido por el supervisor del contrato y/o Secretaría de Salud Departamental.	Asistí a todas las reuniones que fue requerida por su supervisor para brindar apoyo en los procesos relacionados con su objeto contractual, en las siguientes fechas: Fecha: 06,07,08-06-2023 Tema: Capacitación sobre manejo de software de APS. Lugar; Pitalito. Fecha: 07-06-2023 Tema: COVE: Lesiones de Causa externa. Fecha: 06 y 20- 06-2023 Tema: SAR Modalidad; Virtual. Fecha: 15 de 06 -2023 Tema: reunión con Operadores de APS Modalidad; Presencial . Lugar: SSDH
14. Generar espacios de articulación con los referentes y profesionales de apoyo de los programas de salud pública, líderes de áreas de la Secretaría de Salud Departamental y entre los profesionales de la estratega APS de acuerdo a su perfil, con el fin de coordinar las acciones relacionadas con la estrategia APS/PIC.	En el periodo evaluado articulé espacios con: Los profesionales de apoyo de la Dimensión Salud Mental Referente, Sociólogo y Psicólogos), para desarrollar actividad educativa en Salud Mental y RBC, solicitada por la I.E. Yachai-Wasi Yacuas i, Sede Yacuas La actividad se realizó el 09 de 06-2023. Lugar: SSDH. Hora; 2:pm. Limpieza de fuentes hídricas. Estrategia CERS. Municipio: Palestina. Fecha: 03 de junio de 2026
15. Apoyar el proceso de liquidación de los contratos APS de los municipios asignados, garantizando el cumplimiento de las directrices brindadas por la Secretaría de Salud Departamental y la entregade la totalidad de la documentación requerida por el equipo jurídico.	No Aplica para el Periodo.
16. Apoyar las actividades de capacitación a líderes comunitarios y grupos de apoyo en “Rehabilitación Basada en comunidad (RBC) EN Salud mental, según los lineamientos Nacionales.	En el periodo evaluado, me reuní para apoyar las actividades de RBC en Salud Mental a desarrollar En la zona Sur. Fecha: 09-06-2023 Tema: RBC en Salud mental a desarrollar en la zona sur
17. Apoyar la campaña educativa en actividad física en los diferentes cursos de vida, para la adopción de conductas protectoras que contribuyan a disminuir y controlar los factores de riesgo de las enfermedades cardiovascular	En el periodo evaluado articulé espacios con los padres de familia de los estudiantes de la I.E. Yachai wasi Yacuas, Sede Yachaywasi- Yacuas para coordinar las acciones relacionadas con campañas educativas en actividad física de la

y metabólica, según los lineamientos del ministerio de salud y protección social.	estrategia APS/PIC que se desarrollan en la institución Educativa. Fecha: 05- 06- 2023. Hora: 8:00 am – 12:30 m
18. Apoyar las actividades educativas en prevención y promoción de estilos de vida saludable en grupos étnicos en el marco de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad	1. I.E. YACHAY WASI-YACUAS Sede: Yacuas Territorio Yacuas Palestina Horario: 8:00 am-12:45 pm Tema: Realización de actividad Física e Inauguración de la “Tienda del Juego”.
19. Apoyar 1 actividad educativa trimestral sobre intervención temprana en los centros de desarrollo infantil (CDI) fortaleciendo el conocimiento de los pedagogos en prevención primaria y prevención secundaria.	En este periodo teniendo en cuenta que desarrollé la actividad académica en el periodo la anterior s sobre neurodesarrollo e integración sensorial ha venido desarrollando el material sobre Actividad Física, Deporte y salud para la segunda actividad a los pedagogos del ICBF durante el mes de agosto de 2023 en las instalaciones del ICBF Zonal Pitalito. .



CLAUDIA GIMENA DIAZ TOVAR
CONTRATISTA